

## EL CARLISMO EN LA GUERRA DEL 36: LA FORMACIÓN DE UN CUASI-ESTADO NACIONAL-CORPORATIVO Y FORAL EN LA ZONA VASCO-NAVARRA

---

CARLISM IN THE WAR OF 1936:  
THE FORMATION OF A QUASI-STATE  
NATIONAL-CORPORATIVE AND FORAL  
IN THE BASQUE-NAVARRRE ZONE

Javier Ugarte Tellería  
Universidad del País Vasco

*Entregado el 20-4-2010 y aceptado el 7-5-2010*

**Resumen:** Ha solido hablarse de la aparición durante la Guerra del 36 de verdaderos poderes para-estatales autónomos en diferentes zonas de la España republicana (especialmente en el País Vasco donde, según José Luis de la Granja *nace* literalmente *Euzkadi*). En la zona sublevada, sin embargo, se ha dicho que la disciplina castrense impuesta por el ejército permitió concentrar todo el poder en Salamanca. Por lo que se comprueba para el carlismo y la zona vasco-navarra, esta última afirmación no corresponde a la realidad de los hechos: hubo un verdadero poder cuasi-estatal en esa zona, autónomo en buena medida (foral) de las directrices de Salamanca, con un proyecto de régimen propio de orden ultranacionalista y corporativo, y un poder más que notable. De manera que si en el País Vasco-Navarro republicano *nació Euzkadi* (de la Granja), en el *nacional*, *nació la Covadonga nacional-corporativa*. La existencia de proyectos manifiestamente fascistas (*generic fascism*, Griffin) en España y las numerosas monografías innovadoras sobre el siglo XX español exigen de su parte redescubrir la síntesis de la historia de ese siglo español en clave europea.

**Palabras clave:** Nuevo Estado, nuevo carlismo, fascismos, fuero, historiografía.

---

**Abstract:** Has often spoken of the emergence during the War of 1936 of true para-state freelance powers in different areas of Republican Spain (espe-

cially in the Basque country where, according to de la Granja, *Euzkadi* was literally *born*). In the rebel zone, however, has said that military discipline imposed by the army allowed to concentrate all power in Salamanca. For what is proven for Carlism and the Basque-Navarre zone, this last statement does not correspond to the reality of the facts: there was a true quasi-state power in that area, largely autonomous (*Foral*) from Salamanca guidelines with an own regime project of ultranationalist and corporative order, and with a more than remarkable power. So if in the Republican Basque-Navarro country was *born Euzkadi* (de la Granja), in the *National*, was *born the Covadonga national-corporative*. The existence of clearly fascist projects (*generic fascism*, Griffin) in Spain and the several innovative monographs about the Spanish's twentieth century require to re-write the synthesis of the history of that Spanish century in a European perspective.

**Key words:** New State, new Carlism, Fascisms, fuero, historiography.

Ha solido hablarse del surgimiento durante la Guerra del 36 de verdaderos poderes para-estatales autónomos en diferentes zonas de la España *republicana*. En particular, en el País Vasco José Luis de la Granja ha datado, no sin intención, el *nacimiento* de Euzkadi en octubre de 1936, que se dio «gracias a la alianza entre el nacionalismo de Aguirre y el socialismo de Prieto». Fue la materialización institucional de una tardía esperanza democrático-liberal para el País Vasco (1932), ahora, 1936, en alianza con el nacionalismo: un necesario «oasis vasco *republicano*», tal como se consideró en el tiempo. A nadie escapa su realidad desde entonces; y su repercusión, que alcanza la actualidad<sup>1</sup>.

En la zona sublevada, sin embargo, se ha dicho que la disciplina castrense impuesta por el ejército permitió concentrar todo el poder en Salamanca.

Por lo que he podido comprobar para el carlismo y la zona vasco-navarra<sup>2</sup>, esta última afirmación no corresponde a la realidad de los hechos. Cierto que la impronta castrense se hizo notar, pero también es cierto que hubo un verdadero poder para-estatal o cuasi-estatal en zona rebelde vasco-navarra, autónomo en buena medida de las directrices de Salamanca, con un proyecto de régimen propio (acorde con lo que por entonces se hacía en Europa en línea a las propuestas de la derecha radical) y un poder notable para sacar adelante su proyecto.

De manera que si en el país vasco republicano *nació Euzkadi* (José Luis de la Granja), en el «nacional» de 1936 *nació una nueva Covadonga nacional-corporativa* (según expresión que se acuñó en la época y que utilicé en otra ocasión<sup>3</sup>). O tal vez, más acorde con lo que aquí digo, un *País Vasco-Navarro nacional-corporativo y foral*. Un proyecto que transformó su condición «nacional-corporativa» en los años posteriores (como lo hizo el régimen de Franco y en diálogo con él), pero que mantuvo su condición foral —si bien mutilada en Guipúzcoa y Vizcaya debido al Decreto-Ley de 23 de junio de 1937 que les privaba del régimen del Concierto— hasta 1978 y 1979, en que fue sustituida por instituciones democráticas en régimen de autonomía.

---

<sup>1</sup> J.L. de la Granja, *El oasis vasco. El nacimiento de Euzkadi en la República y la Guerra Civil*, Tecnos, Madrid, 2007, p. 15.

<sup>2</sup> Empleo este término para referirme a un territorio que ha sido llamado también *Euskal Herria*, *Vasconia*, *Euzkadi*, etc. por emplear el término que emplearon los protagonistas de este relato.

<sup>3</sup> J. Ugarte, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

Si *Euskadi* respondía a un proyecto previo (el de las Gestoras provinciales republicanas de 1932 y el del nacionalismo autonomista de 1917 que primó en el PNV a partir de 1932), el *País Vasco-Navarro foral* respondía a una línea de tradición más antigua por así decir. Una línea deudora de la extendida imagen contrarrevolucionaria formada durante el XIX y la Restauración de un País Vasco foral, conservador y patriarcal enfrentado a las corrientes democráticas del Sexenio español (1868-1874). Juan Mañé y Flaquer lo recogió en su *El oasis. Viaje al País de los fueros* (1878). Aquel «bosquejo» se actualizó en 1931 como oasis vasco *anti-republicano*: la esperanza de una atalaya desde la que reponer una España católica y antiliberal a partir del Estatuto de Estella impulsado ese año por la alianza de nacionalistas y carlistas (fórmula que encontraba paralelismos en Alsacia o en la Baviera del tiempo respecto de la Francia laica o la Alemania republicana). La radicalización y excitación ideológica que se produjo durante la Segunda República condujo a que cuajara en ese territorio, como mostraré, un proyecto nacional-corporativo impulsado por el carlismo (claramente abonado por los autoritarismos de la época) tras la sublevación de 1936<sup>4</sup>.

\* \* \*

Este hecho, de ser así como creo que es, tuvo una notable repercusión en el momento —lo que nos pone ante la tesitura de redescubrir más ajustadamente la historia general de la época<sup>5</sup>— y explica mejor el actual estado de cosas en la política vasca, rompiendo con cierto encantamiento sobre un supuesto pasado de ese territorio retirado de la vida oficial española —encantamiento que aún está relativamente presente entre la ciudadanía de esa Comunidad—.

Mi propósito, pues, al escribir estas líneas es el de analizar las pautas que guiaron la formación de una entidad para-estatal bajo el liderazgo

---

<sup>4</sup> Sobre el País Vasco atalaya de lo hispano y lo católico en todo el siglo XIX, J. Juaristi, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Taurus, Madrid, 1987. Sobre el desarrollo de estas ideas hacia 1930, ver mi ensayo, «“Gibraltar vaticanista”/“nueva Covadonga”», *Cuadernos de Alzate* 31, 2004.

<sup>5</sup> Una necesidad que resulta imperativa tras la aparición de numerosas monografías, de las que la de Fernando del Rey Reguillo, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, es una muestra sobresaliente.

de un nuevo carlismo en territorio vasco-navarro tras el inicio de la guerra en 1936. Un cuasi-estado con claras raíces en las propuestas nacional-corporativas de la derecha radical europea del momento. Con ello aspiro a aportar otro elemento —aunque sea menor— para una redescrición de la historiografía española del momento, y, de otro lado, mostrar el «eslabón perdido» entre el viejo foralismo decimonónico (conservador, tradicionalista) y las actuales inclinaciones foralistas que pueden observarse en la actual cultura política vasca, para así entenderla mejor. (A mi modo de ver, debe desconfiarse de los inevitables repliegues de la tradición sobre el presente no analizados, no atrapados para ser «civilizados»)<sup>6</sup>.

### Las provincias unidas de España en guerra

Como he desarrollado en otro lugar<sup>7</sup>, la entidad conocida como *Hirurak-bat* y *Laurak-bat*, Euskal Herria o País Vasco-Navarro se fue configurando como una entidad territorial «natural» de identidad o socialización a lo largo de los siglos XIX y XX. De aquella identidad participó el carlismo vasco-navarro. Éste se hallaba fuertemente arraigado en una sociedad, salvo Bilbao, más bien tradicional y de obediencia católica. Arraigo social, arraigo de mentalidad, líderes sociales y líderes políticos, organización bien implantada, poderosas alianzas con el catolicismo independiente, medios de prensa sobrados, y una deriva en los años de la República hacia un nuevo carlismo (impulsado por Fal Conde y posible por las reflexiones de Víctor Pradera) que se sustanciaba en planteamientos nacional-corporativos semejantes a la derecha radical europea, y la militarización de su militancia (formación del requeté) hacia un partido milicia.

---

<sup>6</sup> Algunas anotaciones en esta dirección en J. Ugarte, «Diálogo sobre la cuestión vasca en el siglo XX: proyectos y realidades», en M. Arbaiza (ed.), *La cuestión vasca. Una mirada desde la historia*, UPV-EHU, Bilbao, 2000, pp. 167-170, y más extensamente, «Fuero, democracia y parlamentarismo. Las Juntas Generales de Álava entre 1979 y 2000», en *Juntas Generales de Álava. Pasado y presente*, 4.<sup>a</sup> edición (ampliada), Juntas Generales de Álava, Vitoria, 2000. En esa línea, J.A. Pérez, «Foralidad y autonomía bajo el franquismo», en A. Cajal y L. Castells (eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Marcial Pons, Madrid, 2008.

<sup>7</sup> J. Ugarte, «El carlismo vasco-navarro entre 1931 y 1939», inédito. Expuesto en las Jornadas Años Convulsos de ambos lados del Bidasoa (1930-1945), Aramayona, 2-5 de julio de 2007, y en el Curso de Verano, En el 70.<sup>o</sup> Aniversario del Bombardeo de Gernika. Balance de la Guerra Civil en Euskadi, San Sebastián, 23-26 de julio de 2007.

Los discursos del tiempo eran nuevos. Era habitual hablar de «resolución», «gesto viril», «militancia-milicia» o «nuevas modalidades políticas» en las que se suprimía la persuasión y el diálogo liberal a favor del uso de la fuerza y la imposición. No en vano durante esos años la guerra (como «cruzada» o «revolución») parecía prolongación de la política por otros medios. De ese clima participó el carlismo y su entorno católico y de derechas.

Aquello se saldó con un desgarró. En 1936, como se sabe, derivó en guerra abierta, pero pudo haber derivado en otras cosas como ocurrió en otros lugares (de Rumanía a Francia). En todo caso, resulta difícil que se salieran del léxico de las relaciones políticas con el que fundaban sus mundos nuevos (que sustituía al anterior del viejo mundo dominado por palabras como «recuperación del orden social», «respeto a las jerarquías naturales», «condición de nacimiento», «celebración cotidiana de armonía de comunidad» o «sanción por expulsión»): el relato de un amanecer socialista de igualdad radical y bienestar, para unos, y de un renacer orgánico nacional de nueva espiritualidad y armonía social para los carlistas y sus aliados. O, entre los más discretos, como léxico de un liberalismo más maduro en términos de pragmatismo y democracia (que en España venía a estar representado por Azaña y Prieto). Socialistas de signo variado y demócratas cogieron las armas para defender la República porque los ultranacionalistas radicales se habían alzado, también en armas, contra ella. Ése relato ya lo hice<sup>8</sup>. Pero ¿qué es lo que venía alumbrándose con ella? Se ha contado con algún detalle lo que ocurrió en el País Vasco republicano en el se produjo *el nacimiento de Euskadi*. En el País Vasco-Navarro sublevado *nació un país nacional-corporativo y foral*.

## Asalto al poder

El estallido se produjo en julio de 1936. Las calles del país se llenaron de gentes venidas de orígenes diversos. Bilbao fue rápidamente controlada por el gobierno. La gestión rápida y eficaz del gobernador Echeverría Novoa fue decisiva. El 12 de agosto se constituyó la Junta de Defensa de la Provincia. Algunos grupos de civiles conspiradores debieron pasar a la clandestinidad; otros fueron detenidos y encarcelados. Antes, las organi-

---

<sup>8</sup> *La nueva Covadonga...*

zaciones del Frente Popular habían formado sus milicias. Las calles fueron ocupadas por camionetas, camiones, autocares y coches, con jóvenes obreros y agentes de la autoridad, policía, guardia civil y guardia de asalto bien armados. Pronto se les sumaron soldados de Garellano y miñones. Se organizaron patrullas de vigilancia y guardia nocturno desde diversas sedes donde se servía la cena. Fueron los encargados de registros, detenciones y decomisos. Pronto (finales de julio) se organizó una columna informal y heteróclita que avanzó sin problemas hacia Vitoria (con ánimo de converger con otra que salió de San Sebastián). Al poco, al saber de la retirada de la columna guipuzcoana en Mondragón, dejaron sus posiciones tomadas en el pueblo de Villarreal (norte de Álava) y regresaron hacia la capital del Nervión<sup>9</sup>. Si la guerra en Región de Juan Benet comenzó con la voz de la radio, camionetas atiborradas de hombres y banderas rojas y el viejo autobús Sauer hasta parecer una «feria del motor de ocasión» y un «carnaval colorado»<sup>10</sup>, la de Bilbao pareció más bien una «concentración motorizada» igualmente informe y más o menos «espontánea». Las autoridades conservaban todo el poder con el apoyo de una población extremadamente movilizadora pero encuadrada.

En San Sebastián las cosas fueron más complicadas resultando triunfante finalmente el sector que mostró mayor decisión. La conspiración estaba muy avanzada y trabada. Se habían puesto de acuerdo de carlistas a Renovación Española, Falange y militares (y el apoyo de Derecha Autónoma Vasca, CEDA). Pero los militares rehusaron el ofrecimiento de dos mil requetés (que, a pesar de ello se concentrarían en el Buen Pastor, en las Carmelitas y en el Hotel María Cristina). Llegado el momento del 18, los militares se refugiaron en los cuarteles de Loyola y las calles se llenaron de milicianos socialistas, anarco-sindicalistas y comunistas venidos de Pasajes e Irún. Se organizó la Junta de Defensa de Guipúzcoa que tomó la ciudad para la Junta de Autoridades (Gobierno Civil) y organizaron la columna antes referida hacia Vitoria, momento en que los militares asaltaron la ciudad. Tras la batalla callejera, se constituyó la Junta de Defensa que adoptó algunas medidas revolucionarias, se dieron numerosos registros y detenciones sumarias, y algún asesinato. Aquel estado de cosas culminó en los días del asedio de los sublevados a Irún con la constitución de Tri-

---

<sup>9</sup> G. Flandes, «La iniciativa de la insurrección militar de 1936 en la vida cotidiana de Bilbao», en *Congreso de Historia de Euskal-Herria* (Bilbao, 30-nov./4-dic. 1987), Txertoa, San Sebastián, 1988, vol. VII pp. 83 y ss.

<sup>10</sup> *Herrumbrosas lanzas. Libros I-IV*, Alfaguara, Madrid, 1983, p. 75.

bunales Populares (23-25 de agosto), algún asesinato incontrolado y la ejecución sumaria de veintidós presos en San Sebastián<sup>11</sup>. De nuevo ese clima de guerra civil. Pero, en este caso, de control del poder no fue para las autoridades republicanas. Grupos insurgentes (CNT, comunistas y algunos socialistas) se habían hecho con él, y aspiraban a constituir nuevas instituciones que, con medidas resueltas, «fundaran» como una sola, una nueva «patria revolucionaria».

En Vitoria las cosas se resolvieron finalmente, como en Guipúzcoa, a favor del sector que mostró mayor decisión a la hora de asumir el estado de cosas. Aquí resultaron ser los sublevados. El gobernador civil se negó a aceptar la situación de guerra civil que se vivía. El 18 se negó a recibir a los representantes del FP y del PNV y repartir armamento entre la población. Los militares (Alonso Vega) decretaron el estado de guerra y el requeté tomó la ciudad. Las boinas rojas dieron a la ciudad un aire de feria (de hecho, se celebró la Feria de Santiago esos días), con calles, carreteras y tabernas llenas de jóvenes de la provincia. El triunfo, por su decisión, fue de ellos. El sector más resuelto del carlismo, José María Elizagárate, tomó las riendas de la situación ocupando con su gente el gobierno civil. Desde allí esperaba organizar la retaguardia. Sin embargo, la preeminencia que sobre él tenía el industrial bilbaíno José Luis Oriol en las filas entonces del carlismo, y la presencia de los militares, desplazaron a este carlismo «más resuelto» de la dirección provincial (gobierno civil y Diputación Provincial) que quedó en manos de los militares (Fernández Ichaso) apoyados por los más moderados entre los carlistas. Detenciones, registros, paseos, sacas, depuraciones masivas, aspiraban a depurar una sociedad a favor de una patria cristiana. Pero no hubo una real transformación institucional, hasta agosto de 1937 en que desembarcó de Navarra Eladio Esparza como gobernador civil y recuperó a José María Elizagárate, un «nuevo carlismo» que buscó fundir al calor de una doctrina fulminante a contrarios y partidarios hasta hacer brotar una sociedad radicalmente renovada<sup>12</sup>.

Las cosas en Pamplona, en lo que al poder toca, fueron diferentes. A pesar de la presencia de Mola en la capital —y a pesar de que el falcondismo no fue seguido—, cierto carlismo resuelto y poderoso se hizo con

---

<sup>11</sup> F. Luengo, «En la memoria cercana: 1936-2000», en M. Artola, *Historia de San Sebastián-Donostia*, Nerea, San Sebastián, 2000, pp. 389-402; P. Barruso, *Verano y revolución. La Guerra Civil en Guipúzcoa*, Haramburu, San Sebastián, 1996, pp. 71-204.

<sup>12</sup> Los detalles en J. Ugarte, *La nueva Covadonga...*, pp. 188-209.

el control de la provincia. La insurgencia comenzó a anunciarse ya el día 18 arrojando cohetes desde el cementerio de la capital. Las calles comenzaron a abarrotarse de jóvenes con boina roja que fluían desde la provincia. Coches, camionetas, motos autobuses confiscados ocupaban la vía pública. Para más de un pamplonica, ajeno a los preparativos, resultaba un espectáculo impresionante. Les recordaba la pasada guerra carlista: «*Azken karlista guduetan gertatu zena, orai ere berdin*, ... todos creen unánimemente y con un mismo espíritu que nos hallamos inmersos en una Guerra Santa»<sup>13</sup>. Así fue, en algunos ambientes se vivió aquella movilización como un arrebató místico-guerrero de asalto al poder. «Aquel domingo, 19 de julio de 1936 —resumiría Jimeno Jurío, hombre crítico, pero formado en el ambiente carlista—, la Navarra labradora, católica, española, monárquica y foral, cambia[ba] hoces y trigales maduros por crucifijos, fusiles y frente de combate». «Como una copa desbordada de boinas rojas» agitada con un fin, hubiera guerra o no (aún no se sabía), se aspiraba a *tomar el Estado*. Todo ello, claro está, como en el caso de Álava, acompañado de fuertes medidas de terror. Todo similar, salvo que en Navarra ese carlismo más decidido sí se hizo con *todo el poder*<sup>14</sup>.

En todo caso, aquellos estados de entusiasmo, de multitudes al asalto del Estado se produjeron en ambos bandos. Era el léxico de la época, hoy difícilmente comprensible. Juan Ramón Jiménez se refería a la capital republicana en 1936: «Madrid ha sido, durante este primer mes de guerra, yo lo he visto, una *loca fiesta trágica*. La alegría, la extraña alegría de la fe ensangrentada rebosaba por todas partes; alegría de convencimiento, alegría de voluntad, alegría de destino, favorable o adverso. Y este frenesí entusiasta, esta violenta unión con la verdad, habrían decidido desde el primer momento el triunfo justo del pueblo, si la rebelión militar no hubiese sido amparada por codiciosos poderes extraños. Y España, la República española, democrática y legal, estaría hoy reorganizándose, completando su firme ejemplo ante el mundo». El poeta fue un leal republicano, como puede verse, pero, liberal y distinguido, no dejaba de contemplar con estupor aquella «extraña alegría de la fe ensangrentada» y la «violenta unión con la verdad» que observaba entre sus vecinos de Ma-

---

<sup>13</sup> Larreko (Fermín Irigaray), *Gerla urte, gezur urte. Iruñea 1936-40, isiltasunean mintzo*, Pamplona, Pamplona, 1993, p. 52.

<sup>14</sup> J. Ugarte, *La nueva Covadonga...*, pp. 145-164, y *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, 2 vols., Altaffaylla Kultur Taldea, Tafalla, 1986.

drid<sup>15</sup>. El «clima de guerra civil» ya presidía el escenario antes de que se produjera la guerra abierta. Nada que ver con un mero golpe de estado, que es un acto de cirugía político-militar. Allí había pasiones y resentimientos desatados, nuevas culturas políticas que afloraban, y una altísima participación militante de toda la población.

### **Reconstrucción o caos institucional**

En el primer piso del palacio de la Diputación navarra, frente al despacho de la presidencia se constituyó la misma noche del 19 al 20 de julio (entre domingo y lunes) la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (JCCGN). Ahí comenzó todo.

El mismo lugar y día en que se constituía resulta relevante. El nombre lo recibía de la memoria de las guerras del XIX, la fecha de constitución era tempranísima, el primer día en que Navarra estuvo regida por un nuevo poder; y el lugar, frente al despacho del presidente de la Diputación de Navarra, expresaba hasta qué punto aquel partido, la Comunión Tradicionalista, asumía la condición de partido único en el territorio, perfectamente confundido con el poder institucional en cuyas dependencias se instaló. Prejuzgando que su ideario (olvidada ya la pluralidad y el consenso parlamentario, y en pugna también con otros programas de la coalición sublevada que habían frenado en la primavera anterior la marcha de la subversión —piénsese en las desavenencias entre Mola-militares / Fal Conde-carlistas—) regiría los pasos que la nueva sociedad hacia una *recreación orgánica, corporativa, católica y foral* de la misma. Materialmente foral, puesto que se constituía al abrigo de la Diputación y sobre el territorio foral, merindad a merindad, de Navarra.

La política al poder, hacia un *poder absoluto* para introducir ya en su mismo origen un principio de «anarquía institucional» o «caos autoritario» (*Anarchie* o *Chaos*) en el régimen que dejaría las manos libres a la JCCGN para el gobierno más o menos arbitrario (no ajustado a ley alguna, a la que sí se debía la Diputación) y cierta desubicación del proceso de toma de decisiones. El sistema, en cualquier caso, conservaba su cohesión apelando al mito carlista y a la instancia de la España imperial (del

---

<sup>15</sup> Palabras de Juan Ramón Jiménez citadas por Antonio Machado en su prólogo de 1937 a J.R. Jiménez, *Guerra en España. Prosa y verso (1936-1954)*, revisada y ampliada, Madrid, Point de Lunettes, 2009, p. 7.

«carisma» de Alfonso Carlos —don Javier, en ese momento—; luego sería Franco)<sup>16</sup>.

Su presidente (cargo honorario según Jaime del Burgo) fue Joaquín Baleztena Azcárate, presidente de Junta Regional de CT; el vicepresidente, José Martínez Berasáin, director del Banco de Bilbao y rector de toda la actividad carlista en Navarra durante la República y después (verdadero «hombre fuerte» en la nueva situación); Javier Martínez de Morentín por la Merindad de Estella, y ejercería la presidencia en ausencia de Martínez Berasáin; José Gómez por la Merindad de Aoiz; el prestigioso arquitecto Víctor Eusa por la Merindad de Pamplona; Marcelino Ulíbarri por la Merindad de Tafalla; Víctor Morte por la Merindad de Tudela; Eleuterio Arraiza intendente, y secretario José Uriz Beriáin, nombres importantes en la trama interior del partido. Se constituyeron también Juntas de Merindad con un presidente y dos vocales, de las que la de Pamplona, integrada por Blas Inza Cabasés como presidente y Eleuterio Arraiza y Ricardo Arriyillaga como vocales, se fundía en la práctica con la JCCGN. «No dejó de sorprender a muchos algunos de los nombres que aparecían en la Junta —dice del Burgo—, [pero su] autoridad se impuso de inmediato sin que nadie, ni la Junta Regional, la discutiera». Su tarea inicial (primera orden firmada por Martínez Berasáin) consistió en organizar eficazmente todo el despliegue de voluntarios, merindad a merindad, y su desplazamiento a Pamplona (para lo que se dotó de una primitiva Hacienda propia, de un cuerpo de médicos, de una red de hospitales por merindad, y ordenó la requisita de todos los medios de transporte en Navarra)<sup>17</sup>.

Su gestión se iría solapando a una Diputación que en 1935 había sido constituida por elección (hasta entonces, como en el resto de España, estaba gobernada por gestoras nombradas por el gobierno). El Bloque de Derechas, conocedor de su fuerza en la provincia, lo había reclamado te-

---

<sup>16</sup> Introduzco el término de «anarquía institucional» («*institutionelle Anarchie*» o «*autoritäre Anarchie*»), de Hans Mommsen (y éste de Ernst Fraenkel, «Estado dual») y adoptado por Martin Broszat, *The Hitler State: The Foundation and Development of the Internal Structure Of The Third Reich*, Longman, Londres, 1981) para resaltar algunos paralelismos no casuales con regímenes de la época.

<sup>17</sup> Archivo General de Navarra. Fondo de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (a partir de ahora, AGN-JCCGN), Actas I. Doc., «Junta Central de Guerra de la Región Navarra del Partido Carlista». La cita en J. del Burgo, *Conspiración y guerra civil*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1970, pp. 551 y ss. Blinkhorn (*Carlismo contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 372-3) habla para esta política de la JCCG de un «modelo de tradicionalismo aplicado».

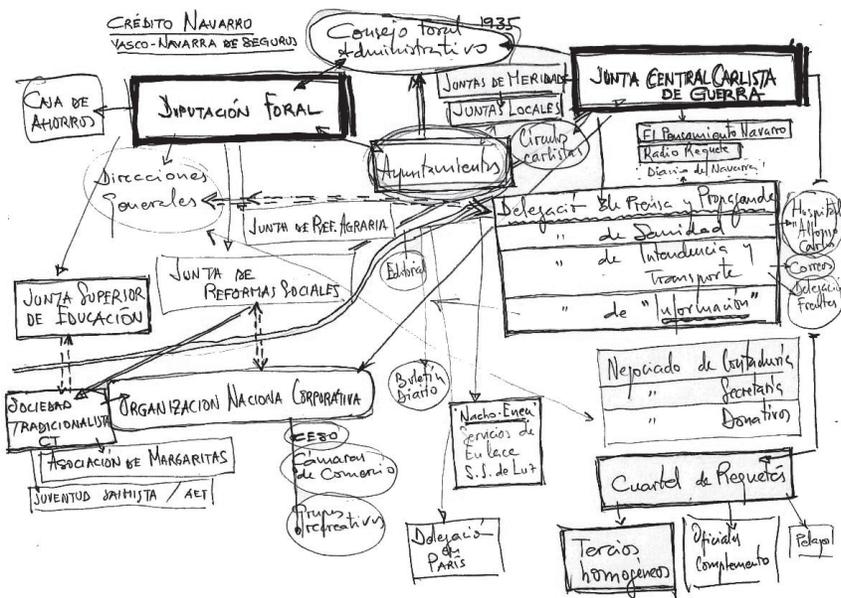
nazmente como parte de su programa de repliegue social y como acto de afirmación identitaria. Se eligieron por sufragio restringido (según el uso foral), y el resultado fue rotundo, con un 90,9% para la candidatura del Bloque de Derechas. Desde entonces se habló de «restitución» de la Diputación Foral. En septiembre se convocó el Consejo Foral Administrativo, órgano heredero de las antiguas Cortes del Reino de Navarra. Tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, un grupo de jóvenes intentó forzar un relevo en la Diputación «tomando posesión» del Palacio. La derecha hizo en torno a aquel acontecimiento un pequeño ensayo de lo que pudiera ser un asalto a la legalidad republicana. Se barajó seriamente organizar una rebelión de la provincia encabezada por el Consejo Foral y apoyada por el Requeté que se concretaría en una *marcha foral sobre Pamplona*. Nada ocurrió (pues antes desistió el FP). Pero la coalición creó un territorio propio, una *región-isla* —por utilizar las palabras de Eladio Esparza— para los pan-hispanistas navarros dotada de su propia cultura política y en la que controlaban todos los resortes del poder. Por su parte, la Diputación adquirió una dignidad con un importante poder simbólico —además del poder material que ya ostentaba—. Ésa era la poderosa corporación con la que competía en poder la JCCGN<sup>18</sup>.

La componían el independiente de origen maurista Juan Pedro Arraiza, los tradicionalistas Genaro Larrache, José Gómez (también en la JCCGN, médico de Lumbier) y Félix Díaz, los miembros de Unión Navarra Juan Ochoa y Arturo Monzón, y el radical de derechas Cándido Frauca. En julio de 1936 era vicepresidente (máxima autoridad; el gobernador civil era el presidente honorífico) Juan Pedro Arraiza. Arraiza, primo de los Baleztena, era de familia de industriales, abogado y él mismo consejero de varias industrias, del Crédito Navarro (principal banco local) del Banco Vasco de Bilbao y de la empresa editora del *Diario de Navarra*, además de «corralicero» en Peralta. Debió ser hombre acomodaticio y sin veleidades políticas propias; un caballero maleable (según el periódico *El Demócrata Navarro* en 1910) en manos de la JCCGN. Por su parte, José Gómez Itoiz, de la Diputación y la JCCGN, resuelto carlista, capaz de resistirse a los militares, y médico (por lo que dirigió el hospital de guerra Alfonso Carlos), profesor en la Universidad de Zaragoza, fue nombrado presidente de la Junta Superior de Educación<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> J. Ugarte, «Navarra en la...», pp. 30-34.

<sup>19</sup> A. García-Sanz *et al.*, *Diccionario biográfico de los diputados forales de Navarra (1931-1984) y de los Secretarios de la Diputación (1834-1984)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1998, pp. 60-63 y 161-167.



Mientras la Diputación ponía en marcha el programa común a otras instituciones de la zona (caso de Álava, que, con la de Navarra, se adelantó a la propia Junta de Defensa y luego de Guipúzcoa) formadas por los sublevados (enseñanza católica en las escuelas, crucifijos en ellas, reapertura de colegios dirigidos por religiosos, restablecimiento de la Compañía de Jesús, restitución foral del Impuesto sobre la Renta, creación de la Junta de Reformas Sociales, la Superior de Educación, de Beneficencia y de Reforma Agraria, subsidios, cosechas, seguros, trilladoras, gasolina, impuesto especial de guerra, etc.), la JCCGN, además de dedicarse a las tareas de la movilización antedichas, nombraba ayuntamientos, influía sobre el nombramiento de los gobernadores (o su separación), en las juntas técnicas provinciales, y de los altos cargos de la provincia (jueces, fiscales, etc.), organizaba la vida local y el orden público (ordenando detenciones y ejecuciones). En poco tiempo, iba cubriendo su tarea en «aprovisionamientos, función política y demás intereses»<sup>20</sup>. Con toda aquella ac-

<sup>20</sup> Boletín Oficial de Navarra, 14-09-1936 en AGN-JCCGN. Actas. Comentario del conde Rodezno, «Diario» (inédito), p. 22, 9-08-1936.

tividad, y sobre su tupida red provincial, desarrolló un complejo organigrama que sobrepasaría el momento de la Unificación (abril de 1937) al menos hasta julio de 1938 (edificio nuevo, fuera de la Diputación)<sup>21</sup>.

La Diputación (la navarra con la de Álava) se erigía en instancia paraestatal. Las circunstancias de guerra se mostraban especialmente aptas para intentarlo. Los políticos sublevados de Navarra entrevieron la posibilidad de avanzar en su gobierno «peculiar» apelando a la fórmula carlista y foralista de la «reintegración foral plena». La (re)creación en agosto de la Junta Superior de Educación de Navarra (que remitía a la ley de 1828 de las Cortes del Reino, antes de la «Paccionada» de 1840), de la Junta de Beneficencia, de la Junta de Reformas Sociales, y de la Junta de Reforma Agraria, suplían funciones y fines de determinados ministerios. Los acuerdos de aquellos días acometían temas como el de la redistribución y aprovechamiento de la propiedad, y preveían la posibilidad de una universidad para Navarra. Incluso, en el plano político, se instituyó la idea de «restaurar en toda su integridad el régimen foral». Con motivo de prestar juramento de fidelidad al nuevo régimen, en sesión solemne del día de San Fco. Javier, los diputados navarros juraron «por Dios y por los Santos Evangelios defender etc. ..., y *conservar y mejorar en lo posible los Fueros de Navarra*» (subrayado mío). Se avanzaba decididamente en la idea de la «reintegración foral plena». Y de ello se ocupó expresamente la JCCGN, formando una comisión de expertos (Joaquín Beunza —aún detenido en Guipúzcoa—, Luis Oroz, Justo Garrán, Pedro José Arraiza, Francisco López Sanz, Ignacio Sanz González y Juan Ángel Ortigosa) que definiesen el alcance de los Fueros y lo acomodaran a las necesidades del momento<sup>22</sup>. Había, cómo no una visión de largo alcance —que se irían extendiendo a Álava, y luego a Guipúzcoa y a Vizcaya—<sup>23</sup>.

\* \* \*

<sup>21</sup> AGN-JCCGN, Actas III. Ver para los conflictos y evolución, A. Villanueva, *El carlismo navarro durante el primer franquismo*, Actas, Madrid, 1998, pp. 25-80.

<sup>22</sup> A. Pascual, «La actividad de las gestoras de la Diputación Foral (1931-1939) y sus relaciones con el poder central», *Príncipe de Viana* 187, pp. 479 y 482. Y AGN-JCCGN. Actas I.

<sup>23</sup> Conquistada Guipúzcoa, la JCCGN se preocupó inmediatamente de la reposición del Concierto para ese territorio (que en 1937 sería suprimido). AGN-JCCGN. Actas I.

Por su parte, la JCCGN, cruzando sus organismos con la Diputación, formó una densa red de Juntas de Merindad y Juntas Locales (con influencia y actividad en los ayuntamientos). Al poco, impulsó la creación y organización de la Obra Nacional Corporativa, iniciativa de la Junta Nacional Carlista de Guerra (Fal), que buscó crear, como indica su nombre, una red corporada —que se haría realidad en 1937-8 a través de FET y de las JONS; a partir de ahora, FET— de sindicatos, patronales, cámaras, colegios profesionales, organizaciones agrarias, religiosas, agrupaciones culturales, juveniles, etc. como espacio de «reconstrucción de la sociedad y la tradición de las Españas y el establecimiento de los mandatos de Cristo como leyes para el vivir social, restableciendo en las circunstancias de hoy de aquel espíritu arraigadamente cristiano que la vida medieval española tuvo. Lo cual significa la pretensión de establecer el reinado social de Cristo, como coronación de su reinado individual en las almas. La tradición de las Españas no implica un simple afán conservador o restaurador, sino instaurador»<sup>24</sup>. El léxico de «lo nuevo» y esperanzador se imponía sobre viejos términos. Su mayor triunfo fue la integración, aún manteniendo su independencia, del sindicato católico CESO, con gran arraigo tanto en Navarra como en Álava<sup>25</sup>. CESO había nombrado ya (23 de octubre de 1936), a requerimiento de la JCCGN a Serafín Eleta, a Luis Iribas y a Pablo Goñi para que le representaran en la Comisión de Sección Social. Después se integraron la FAEC, la Asociación Católica de Maestros, la Asociación de Padres Católicos, etc.

La sede de la JCCGN iba a ser el propio Palacio de la Diputación, donde se instalaron varias oficinas para sus servicios, ubicando personal administrativo del partido junto con funcionarios de la Diputación (caso José María Huarte, Archivero Jefe del Archivo Real y General de Navarra, que se negó y fue detenido por ello)<sup>26</sup>.

Contaba también, a través de Editorial Navarra, con el control de *El Pensamiento Navarro*, y pronto se abrió Radio Requeté de Navarra (EAJ-32). En enero de 1937 se hacían gestiones —que no prosperaron— para la integración del *Diario de Navarra* en el organigrama de la

---

<sup>24</sup> *Pensamiento Alavés*, 23-10-1936, 4-11-1936 y 7-11-1936. Puede verse J.M. Arauz de Robles, *Plan de la Obra Nacional Corporativa*, Editora Nacional, Burgos, 1937.

<sup>25</sup> *El Pensamiento Navarro y Pensamiento Alavés*, 2-11-1936. J.J. Castillo, «El Comité Nacional Circunstancial de la Confederación Española de Sindicatos Obreros (CESO) 1936-1938. Una aportación documental», *Revista de Opinión Pública* 38, 1974.

<sup>26</sup> AGN-JCCGN. Actas III.

JCCGN. En todo caso, además de todo el poder político (sólo contrapeado por los militares de Capitanía), disfrutaba, con la colaboración preciosa del *Diario de Navarra* («caballerosa» la de Raimundo García, director, maurrasiano y personaje fundamental, y directa la del subdirector Eladio Esparza) del monopolio informativo en el territorio<sup>27</sup>.

Contó, además, con Delegaciones propias de Prensa y Propaganda, con su Sección de Prensa (extranjera, traducciones, prensa «roja», opinión extranjera), su Sección de Propaganda (redacción de «diario hablado», folletos y publicaciones, carteles y pancartas, difusión prensa en el extranjero, introducir corresponsales en España), y Sección de Enlaces (en las zonas «reconquistadas», Oficina Nacional de Enlaces-Nacho Enea, en San Juan de Luz, transporte pasajeros en la frontera, correspondencia y paquetes). Disponía de una Delegación en París (Manuel González de Andía y Primitivo Erviti), cuya misión era entablar contacto con los grupos franceses afines<sup>28</sup>. Una Delegación de Sanidad (J. Gómez, A. Aznárez y A. Madoz, Hospital Alfonso-Carlos, sustitución de voluntarios en el frente, Bajos y Altos)<sup>29</sup>. Una de Intendencia y Transporte (M. Ulibarri y E. Arraiza; Recaudación, víveres y vestuario, Correspondencia, Salvoconductos, Transportes, Gasolina)<sup>30</sup>; de Administración Provincial y Municipal (Mtz. de Morentín y V. Morte; de Asuntos Judiciales, Relaciones Institucionales, Provisión de Cargos e Indeterminados; de Información y Socorro de Guerra (D. Beunza, E. Urbarri, P. Macragh); de Donativos en Oro y Metálico A. Cabasés).

Las prácticas y tareas de terror que desde el primer día se asumieron entre las «prácticas políticas necesarias», estuvieron asignadas al gobierno civil, la policía y el ejército. Es sabido, sin embargo, que las Juntas locales dependientes de la JCCGN actuaron regularmente decidiendo y llevando a cabo ejecuciones sumarias y paseos. El hecho está documentado y el propio gobernador civil llamó oficialmente la atención so-

---

<sup>27</sup> J. Ugarte, «En *l'esprit des années 30 europeo*: la actitud del *Diario de Navarra* y *Garcilaso* en la primavera de 1936», *Príncipe de Viana* 209, 1996; gestiones en AGN-JCCGN. Actas III, 14-01-1937.

<sup>28</sup> AGN-JCCGN. Prensa y Propaganda.

<sup>29</sup> AGN-JCCGN. Actas.

<sup>30</sup> Estuvo financiado por un préstamo avalado por un préstamo de la Diputación y en ella se generó una verdadera organización económica autónoma de la que dependía en buena medida el esfuerzo de guerra. B. Aragón, *Con intendencia militar de las gloriosas brigadas navarras*, Intendencia e Intervención Militares, Madrid, 1940, pp. 38-84. *Memoria de Asistencia a frentes y hospitales de Navarra*, Pamplona, 1939, pp. 32-46.

bre ello<sup>31</sup>. Sin embargo, no lo está el modo en que la JCCGN intervino en esa tarea. Sí que en sus reuniones, entre las muchas decisiones que se tomaban, se designaban responsables de orden público en distintas localidades, ordenaban destituciones de concejales o depuraciones en cuerpos de funcionarios, etc. Al parecer (nombramiento de Benito Santesteban en representación de la JCCGN, 14 de enero de 1937), existía una Junta que coordinaba aquellas tareas, integrada por la JCCGN, militares y falangistas<sup>32</sup>. Es una tarea en todo caso a abordar por el historiador.

La JCCGN había dispuesto, para soportar toda aquella actividad, de una Secretaría general, una Sección de Estadística, y un Negociado de Contaduría. Eran quienes gestionaban todo aquello financiado con donativos en oro y metálico, y con los impuestos extraordinarios de guerra establecidos por la Diputación y el apoyo crediticio —para ellos y la Comandancia de Pamplona— de la propia Diputación por medio de subsidios, el Impuesto Progresivo sobre la Renta por una sola vez, impuestos sobre espectáculos y tabaco, etc., y a través créditos de la Caja de Ahorros de Navarra. También dispusieron de créditos de la Caja de Ahorros de Pamplona, del Crédito Navarro y del Banco de Vasconia<sup>33</sup>.

\* \* \*

Sin embargo, además de todo este despliegue económico, la JCCGN asentaba su fuerza (que se la imponía a la Junta Nacional Carlista de Guerra en Burgos de Fal Conde<sup>34</sup> y en buena medida a toda la coalición sublevada, verdadero problema para Salamanca) en la movilización de sus cuarenta mil voluntarios y su encuadramiento en las Brigadas de Navarra y otras unidades. Era tarea de la propia presidencia de de la JCCGN y de

---

<sup>31</sup> *Boletín Oficial de Navarra*, 14-09-1936. Hay copia del *Boletín* y Oficio del gobernador entre los fondos del JCCGN (AGN-JCCGN. Actas I). Sobre la represión, el aunque mal enfocado valioso libro *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Tafalla 1986 (hay nuevas ediciones aumentadas) ofrece una amplia documentación al respecto.

<sup>32</sup> AGN. JCCGN. Actas.

<sup>33</sup> A. Pascual, *Le soulèvement militaire en 1936 et la participation de la Navarre dans la Guerre Civile. La genèse du conflit* (tesis doctoral, Université de Pau et des Pays des l'Adour; cortesía del autor), 1987-1988, pp. 689-709.

<sup>34</sup> Como se comprobó, en la tensa reunión en Burgos de esta Junta y la Navarra el 22 de marzo de 1937 en que un grupo de requetés navarros «coaccionó con violencia» a los reunidos» y forzaron un telegrama de adhesión a Franco e implícita desautorización del príncipe regente y de Fal (Burgo, *Conspiración...*, pp. 766-767).

una Inspección del Requeté y Régimen de Gobernación, compuesto por Víctor Eusa, Blas Inza (y a la que fue asignado el teniente coronel Alejandro Utrilla, instructor militar del requeté, y el comandante Martín Amigot), la tarea de gestionar y dirigir (que no mandar) aquel formidable aparato militar. Ya en julio, Mola, tras su pulso con Fal Conde, había tomado las medidas necesarias para impedir una dirección orgánica de las unidades del Requeté (requisa de todas las pistolas y asignación de un oficial militar a las unidades). El 20 de diciembre de 1936 se militarizaban todas las milicias (Decreto 112). Esta pugna entre la dirección de la guerra (en Burgos y Salamanca) y el conjunto del carlismo fue una constante hasta después de la guerra, y produjo no pocos incidentes graves. La Unificación en FET (abril de 1937) tuvo entre sus fines neutralizar aquella fuerza (y la que se derivaba de FE de las JONS de Hedilla). Llegados a un punto en que la violencia aparecía como necesaria y aún heroica, Franco, Caudillo desde el 1 de octubre de 1936 —aunque siempre discutido por los seguidores del honorable Alfonso Carlos, del eficaz general Mola o del carismático José Antonio—, careció del carácter implacable del *Führer* («noche de los cuchillos largos») para «cortar sin titubeos» lo que en Alemania se estimaba era el «mantenimiento de la revolución más allá de la revolución», con «politiqueo», corrupción e insania por parte de las SA. No estaría entre los llamados «estetas crueles» o «asesinos sensibles», como Hitler o Lenin, más bien en la del aparatoso Mussolini<sup>35</sup>.

La JCCGN, sabedora de lo que el Requeté significaba, no estaba dispuesta a darse por vencida. La Orden General del E. M. de la Sexta División «Brigadas de Navarra» dado en Vitoria el 27 de febrero de 1937 (a un mes de la «ofensiva del norte») pasaba este estado de revista: Tercio de Navarra (4 Compañías), Tercio de Lácar (5 Cías., una de ametralladoras), Tercio de Montejurra (5 Cías., una de ametralladoras), Tercio de San Miguel (3 Cías.), Tercio San Fermín (4 Cías.), Tercio N.S.<sup>a</sup> del Camino (4 Cías.), Tercios Oriamendi, San Ignacio y Zumalacárregui de Guipúzcoa (6 Cías.) Tercio Virgen Blanca (4 Cías.), 8.<sup>a</sup> Cía. Requeté de Álava, Tercio N. S.<sup>a</sup> de Begoña de Vizcaya (2 Cías.), y seis Banderas y una Centuria de Falange. Julio Aróstegui ha contabilizado hasta once tercios para Na-

---

<sup>35</sup> Véase, p.ej., I. Kershaw, *El mito de Hitler*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 2003 (1987), pp. 117 y ss. P. Preston, *Franco: Caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo, 1994. Para los «asesinos sensibles», etc., véase, «El barbero de Kasbean: la crueldad en Nabokov», de R. Rorty, en *Contingencia, ironía y solidaridad*, Paidós, Barcelona, 1991 (1989); las citas en pp. 175-176.

varra. Además de la Inspección del Requeté, la JCCGN contaba con una Delegación de Armamento, formada por Martínez de Moretín y Eleuterio Arraiza. Su actividad se dirigía básicamente a la importación de armamento: Máuser de Bélgica, etc. a través de traficantes como Juan Martínez Goñi y el concurso de Joaquín Bau, Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastecimientos de la Junta de Defensa y carlista<sup>36</sup>.

Aparte de algún movimiento de tropa y una denodada «lealtad al Caudillo» como actitudes tácticas para fortalecer su posición, la JCCGN buscó la rehabilitación de sus oficiales como mandos de tropa. Ya el 17 de agosto del 36 exigió la equiparación de su oficialidad a la del Ejército. El 23 de octubre, La Junta, que se presenta como la representante de «esta nobilísima región», elevaba otro escrito al generalísimo por mediación del general Mola. En dicho escrito, no sólo se insistía en la equiparación, sino el agrupamiento en formaciones «orgánicas» propias de los Tercios dispersos. Se escudaban en que su tropa lo era moderna y de élite, y que su dispersión les restaba eficacia. Franco y su Secretaría General rechazaban, naturalmente aquella petición.

No eran, claro está, inocente todo aquel cruce de oficios. Denotaba una tensa y soterrada pugna (explícita en ocasiones) por la hegemonía entre las distintas facciones de la coalición sublevada. No había, como ha solido creerse, una centralidad y unidad castrense entre el bando sublevado, ni es cierto que se careciera de proyecto alternativo o que fuera pergeñado sobre la marcha. Más bien era una dura pugna por el poder de diferentes proyectos que compartían un léxico autoritario y corporativo común, pero que se disputaba arduamente el poder en ese momento. La pugna era múltiple. Grupos conservadores (CEDA, RE), exfuncionarios con Primo, mandos del ejército, hombres de negocio, buscaban una «revolución de orden», un cambio político decisivo para instaurar un orden de privilegios. Para ese grupo Franco era una opción segura. También para un sector de FE encabezada por Serrano Súñer, que miraba hacia Alemania como modelo. La opción no era mala. Los grupos disidentes de Falange se hallaban en prisión o en los frentes. En el carlismo se habían decantado dos (o tres posiciones, todas ellas afines al fin, seguidoras de las enseñanzas de Pradera y el nuevo tradicionalismo radical). De un lado, estaba Fal Conde y su Junta Nacional en Burgos, apostando tácti-

---

<sup>36</sup> AGN-JCCGN: Actas. J. Aróstegui, *Los combatientes carlistas en la Guerra Civil española*, Actas, Madrid, 1991, vol. I, pp. 85-391.

camente por una autonomía esencial a través del pretendiente don Javier. Serían los que Caspistegui ha llamado «javieristas». Con ellos, los que serían «carloctavistas», Antonio Lizarza o Jaime del Burgo, se acercaban a los primeros pero con elogio del régimen realmente existente. Finalmente, los llamados «juanistas» por Juan de Borbón, eran prácticos, accidentalistas en cuestiones dinásticas, en la mejor tradición carlista, y jugaron tácticamente la opción de Franco<sup>37</sup>. Las opciones eran rabiosamente cruzadas y produjo numeroso incidentes.

En la JCCGN predominaban los luego llamados «juanistas», políticos prácticos, lo que no mermaba el «vigor» de sus creencias (alguien sin creencias: comunista, fascista, anarquista, nazi, hubiera descarrilado en la política —y en la guerra— de los años treinta y cuarenta). Su nacional-tradicionalismo era el que surgía de Vázquez de Mella (y Pradera) con artículos como «Constitución doctrinal» (*El Correo Español*, 21-07-1902) o «Ideario del Tradicionalista» (*El Pensamiento Español*, 29-12-1919; ambos depositados en el AGN-JCCGN). Mella resume su doctrina en tres principios esenciales —que el carlismo los concretó<sup>38</sup>: unidad católica de España, la monarquía representativa tradicional, el principio «regionalista» y la restauración foral. A la altura de los treinta y para el mundo en torno a la JCCGN, aquella doctrina venía actualizada por Víctor Pradera, próximo al radicalismo europeo. Puede seguirse esta trayectoria en pequeñas publicaciones como el *Catecismo*, de Juan María Roma (1935); el *Ideario Tradicionalista*, de Jaime de] Burgo (1937); el folleto editado por la Junta Nacional Carlista de Guerra el mismo 1937, la *Manifestación de los Ideales Tradicionalistas a S.E. el Generalísimo y Jefe del Estado Español* (1939), de Manuel Fal Conde; *El Estado Corporativo*, del padre jesuita Joaquín Azpiazu, o los numerosos artículos divulgativos sobre *El Estado Nuevo* (1935), de Pradera, en los que la frase más citada era ésta de que «hemos descubierto que el *Estado Nuevo* no es otro que el Estado español de los Reyes Católicos»; institución nacional, genuinamente española, pero en la línea de los nuevos Estados corporativos europeos.

No se limitaba en todo caso a la cultura tradicionalista española. Las referencias a de Mussolini y a Hitler eran numerosas, así como al grupo de *L'Action Française* (Paul Morand, Henry de Montherlant, Marcel Bu-

---

<sup>37</sup> F.J. Caspistegui, *El naufragio de las ortodoxias. El carlismo, 1962-1977*, EUNSA, Pamplona, 1997, pp. 13-27.

<sup>38</sup> Sigo en buena medida a Caspistegui (*El naufragio...*, pp. 2-3), aunque no es él responsable de cada desliz o escurrimiento del argumento.

card, Pierre Drieu La Rochele, Jacques Doriot). Y especialmente mencionado era António Oliveira Salazar. A pesar de su antimonarquismo, su ferviente catolicismo y su aire adusto y profesoral, su origen humilde, antiguo seminarista y muy religioso, fueron ampliamente divulgados como modélicos para España. Tal vez por su proximidad cultural y su vecindad. Se elogia la política conservadora en la economía, su confianza en una dictadura política, en una nueva Constitución «interior» que sirviera de estructura al *Estado Novo* (social católico, corporativo, fuerte y a-parlamentario). Y que con un partido gubernamental, la Unión Nacional. Las apelaciones al mundo de la aldea «núcleo vital de España» y terreno para la actuación regeneradora, recuerdan a las campañas por los pueblos apartados llevadas en Portugal<sup>39</sup>.

\* \* \*

Desactivada la Junta Regional de Navarra de Joaquín Baleztena, siempre conciliador<sup>40</sup>, inoperante y aún dimitida la Junta Nacional carlista —con Fal Conde en Portugal, el príncipe Javier en Francia y José M.<sup>a</sup> Valiente desalentado—, controlada toda la trama carlista de Navarra (círculos, agrupaciones, margaritas, sociedades tradicionalistas, Juventud Jaimista y AET, todos ellos trabados con las instituciones locales), y bien trabadas las relaciones con los comisarios provinciales en toda España, la JCCGN, a pesar de política de progresivo control sobre toda la actividad civil y política del nuevo aparato de Franco en Salamanca, inició una operación que pretendía condicionar esencialmente el régimen que surgiera de la guerra y garantizar el control total de, al menos, el territorio vasco-navarro.

Todo comenzó tal que el 13 de febrero de 1937 en el Palacio de Insua, Arcos de Valdevez, Portugal<sup>41</sup>. Ya se hablaba de unificación entre la FE y

---

<sup>39</sup> Eladio Esparza, *Norte*, 8-10-1937. Ver estudios sobre la idealización de la vida en pequeñas villas por el integralismo en L. Reis Torgal (coord.) *et al.*, *Ideologia, cultura e mentalidade no Estado Novo: ensaios sobre a Universidade de Coimbra*, Coimbra, Faculdade de Letras, 1992; *O fascismo em Portugal*, A Regra do Jogo, Lisboa, 1982, y *O Estado Novo. Das origens ao fim da autarquia, 1926-1959*, Fragmentos, Lisboa, 1987.

<sup>40</sup> Joaquín Baleztena, desde un jaimismo primigenio, buscó la conversación entre los diferentes grupos del carlismo sin por ello dejar de ejercer la autoridad acorde a su prestigio. Sobre su peripecia posterior y la de otros protagonistas, puede verse A. Villanueva, *El carlismo...*

<sup>41</sup> Documentación en el AGN-JCCGN. Actas del Consejo de la Tradición. Telegrama en Burgo, *Conspiración...*, 766.

los carlistas. El príncipe Javier presidió en esa localidad del norte de Portugal una reunión de la Junta Nacional de Fal Conde (con presencia también de la JCCGN y otros notables del partido). Aunque aparentemente se acordó primar el mantenimiento de la autonomía carlista y tener contactos con cierta neo-Falange, los pragmáticos navarros, especialmente Martínez Berasáin, comenzaron a maniobrar. Mantuvieron un contacto con Franco el 12 de marzo y reforzaron sus lazos con los conservadores Oriol o Rodezno, muy próximos a Franco. Se trataba, como he dicho, de condicionar el régimen que surgiera y asegurarse el territorio vasco-navarro. Iba a abandonarse el caudillaje de don Javier (Fal) por el de Franco.

El 22 de marzo se convocaba en Burgos el Consejo de la Tradición con los comisarios de guerra de toda España (acudieron veintitrés). La presidencia fue para el Comisario de Navarra y fue decisiva. En ella se desautorizó lo resuelto en el palacio de Insua y se firmó un telegrama:

considerando que la Comunión Tradicionalista debe dar patentes muestras de una leal y patriótica colaboración con el Alto Mando [Franco], acuerda por unanimidad, rogar a sus superiores jerárquicos que sea admitida la dimisión presentada, con carácter irrevocable, por la Junta Nacional, y notificada ya a S. E. el Generalísimo, Jefe del Estado español, a fin de que ..., se reitere el deseo ... de colaborar con el movimiento nacional para que no pueda dudarse jamás de la obediencia, disciplina y lealtad al Poder constituido, [Franco].

Se designo una comisión compuesta por Martínez Berasáin, presidente de la JCCGN y los comisarios de Rioja y Granada para que ejecutaran lo acordado. En un lenguaje utilitario se vino a decir que el poder estaba en Navarra y la dirección en la JCCGN. Que el carlismo necesitaba formar parte en ese momento del nuevo partido de Estado, ya inevitable, como ocurrió en Italia o Portugal con diferentes grupos, y que definitivamente, su caudillo sería Franco.

El carlismo fue siempre un partido *contingente* y no *esencial* como tiende a creerse. El 4 y 7 de abril se celebró en Pamplona una Junta Extraordinaria. «La CT —decía Juan Ángel Ortigosa en ella—, salvando los tres principios de su lema, ... en lo que atañe al Nuevo Estado Español, debe ir a la constitución del Partido Único», porque es la mejor oportunidad de introducir el ideario carlista en el poder. Le secundaba el conde de Rodezno. También Baleztena, aunque temía «solamente, del [*sic*] momento en que haya de determinarse la persona del Rey». La Junta decidió participar en la formación del Partido Único, sustituir la dirección del

carlismo y someter todo ello «a la Superior Sanción» del Príncipe en San Juan de Luz. Es significativo ver que Fal Conde (obligatoriamente ausente), el más «exacto» seguidor de Pradera, no entendiera finalmente lo que los nuevos autoritarismos requerían.

Los encuentros y telegramas proliferaron. Las tensiones se desataron y los odios arrieron. Viajes a Portugal y a San Juan de Luz. «Intrigas en Salamanca», escribía Stanley G. Payne en su libro ya clásico sobre la Falange. También ellos estaban divididos en ese momento. Los rumores hacían presa en los poco informados. Serrano Suñer había llegado ese marzo a Salamanca, y esperaba utilizar a FE para «absorber ideológicamente a la España roja». También había nervios entre los carlistas.

Ante ese estado de cosas, la JCCGN decidió convocar una Asamblea Extraordinaria de la CT de Navarra para el 16 de abril de 1937 (esa misma noche se producirían en Salamanca las muertes que llevarían a Hedilla a la cárcel). En los Salones del Círculo Carlista se reunieron la Junta Regional, la JCCGN, diversas autoridades, y representaciones de todas las merindades. En total, noventa y cinco personas. Presidió el acto Joaquín Baleztena, pero lo abrió Martínez Berasáin. En ella fue el conde de Rodezno el encargado de dar una extensa y prudente explicación, proponiendo acatar el decreto de creación del Partido Único que iba a emitir la casa del Generalísimo —que tras deliberación, es lo que se acuerda—. Don Javier (y Fal Conde) estimó que se trataba de un acción continuada de desobediencia y rebeldía. Hubo otras reuniones y el desencuentro se recuerda aún. Sin embargo, con la vuelta a España el 10 de agosto de Fal Conde las desavenencias —que no tendrían fin, algunas muy graves y con enfrentamientos en las calles— remitieron. Triunfó, para lo que fuere, la opción posibilista y vasconavarrista de la JCCGN<sup>42</sup>.

### **Cambio de situación. Un País Vasco-Navarro nacional-corporativo y foral**

Mucho antes, Martínez Berasáin y José Luis Oriol, en San Sebastián, hacia el 19 de enero de 1937, habían pactado la composición de la Junta Carlista de Guerra de Vizcaya, que pronto iba a ponerse en marcha bajo la presidencia de José María Oriol y Urquijo, hijo del segundo, a cambio del

---

<sup>42</sup> AGN-JCCGN. Actas. Acta de la Reunión Extraordinaria.

reconocimiento de la centralidad de Navarra en el carlismo. Oriol se comprometió, además, a financiar generosamente a la JCCGN. En Guipuzcoa, por su parte, era el carlista posibilista y jefe del requeté local Agustín Tellería quien presidía su Junta Carlista de Guerra.

En Álava sucedió lo que en Navarra, pero a la inversa. Lo que en Navarra por cuanto se constituyó una nueva Diputación con una Junta Carlista de Guerra de Álava (JCGA) controlada por José Luis Oriol instalada en sus dependencias y en la que tampoco se contó con gente de Fal Conde. Pero a la inversa que en Navarra, porque en Álava predominó notoriamente la Diputación (presidida por un militar, el coronel Fernández Ichaso) sobre la Junta, que era presidida por ese mismo militar Diputado General. Oriol, exmaurista e industrial bilbaíno, tuvo siempre un comportamiento conservador, y, en ese momento, prefirió ya inclinar las cosas hacia los militares (y Franco), marginando a la opción pragmática y radical dominante en Navarra y que representaba en la provincia su secretario personal José M.<sup>a</sup> Elizagárate (desplazado a Galicia para apartarle del gobierno civil que había ocupado en el primer momento)<sup>43</sup>.

La Diputación, castrense y de amplia coalición (presidida por el coronel Cándido Fernández Ichaso y con Guillermo Elío, RE, Eustaquio Echave-Sustaeta, CT o Serafín Ajuria, independiente), proveyó a la JCGA (mantenimiento y desplazamiento de tropa, intendencia, servicios de vigilancia y enlace, obras, alojamiento, frentes y hospitales, subsidios a los voluntarios, etc.)<sup>44</sup>, pero siempre mantuvo la primacía en aquel «*melting pot*» provincial que fueron en la zona vasco-navarra los palacios provinciales. En octubre de ese año, ascendió a la diputación general el carlista Echave-Sustaeta, que en cierto modo reforzó ese componente conservador al introducir en la corporación a representantes de la Cámara Agraria, de la Propiedad y del Comercio, mientras mantenía a los diputados anteriores (salvo a Guillermo Elío, que dimitió por desavenencias), de un perfil más técnico (Victoriano Odriolzola, católico-agrario y director de la Granja modelo) o denotativo (Esteban Sáenz de Ugarte, conocido carlista).

El programa provincialista (o foralista) navarro fue seguido también en Álava. Como lo habían reivindicado desde 1932, se declaró competente en los temas de la Contribución de la Renta (propuesta de Echave-Sustaeta en agosto y aprobado en diciembre); se avanzó en temas de de-

---

<sup>43</sup> Ver nota 12.

<sup>44</sup> «Al País», Preámbulo de los *Presupuestos de la Diputación de Álava para 1938*, Victoria, Diputación de Álava, 1938.

recho civil; se asumieron competencias en montes y carreteras; y, sobre todo, ya con Díaz de Mendivil como diputado general, se lanzó todo un programa económico de base agraria e industrial con el fin de sentar las bases de un desarrollo moderno para la provincia. No se capacitaron cuasi-ministerios como en Navarra ni se evidenció la idea de la «plena reintegración foral», pero se avanzó resueltamente en la idea de la Diputación, apoyada en la dinámica Caja Provincial, como gobierno de la provincia en una visión autónoma, casi autárquica, de la vida del territorio. Franco sería nombrado Diputado General honorífico y la Diputación pasó a llamarse Diputación Foral y Provincial de Álava. Era tal la fuerza del léxico establecido (y de las instituciones) que, aún tras haberse derogado el Concierto para Guipúzcoa (y Vizcaya), en enero de 1938 se reunían por su cuenta la Diputación de aquélla y la de Álava con sus presidentes al frente para tratar de la modificación y reapertura del ferrocarril Vitoria-Mecolalde, propiedad de ambas —un tema que en los 50', al tratarse sobre la electrificación del tendido, se amplió a la de Vizcaya—.

Mientras tanto, la JCGA llevó una vida lánguida y el carlismo tuvo una práctica dispersa e irregular, muy apegada al esfuerzo de guerra.

\* \* \*

Las cosas iban a cambiar sustancialmente en septiembre de 1937. En abril, con la Unificación, la JCCGN dio paso en Navarra a la Delegación Provincial de FET. Pero ésta siguió instalada en el Palacio Provincial y el presidente de la Junta, José Martínez Berasáin, decisivo en el vuelco que dio el carlismo hacia un carlismo pragmático y eficaz de perfil «totalitario» (término reivindicado por ellos mismos), pasaba a ser designado Delegado Provincial. En Álava se nombró en esas fechas como Delegado al carlista decano y diputado general Eustaquio Echave-Sustaeta. Tampoco cambió nada: el carlismo siguió languideciendo<sup>45</sup>.

Sin embargo, en agosto de 1937 —acababa de tomarse/caer Bilbao— fue nombrado gobernador civil de Álava Eladio Esparza, subdirector del *Diario de Navarra* y uno de los ideólogos y políticos en la sombra más activos de aquel nuevo carlismo que se «reencarnaba» en FET. Era uno de los resultados de la nueva proximidad lograda con Salamanca. El 1

---

<sup>45</sup> J. Ugarte, «Tiempo de silencio, años de cambio (1939-1975). Las Cajas y su nueva función financiera», en *Caja de Ahorros de Vitoria y Álava. Ciento cincuenta años en la historia de Álava (1850-2000)*, Caja Vital, Vitoria, 2000.

de septiembre se escenificó la «nueva era». Esparza salía en comitiva de coches desde Pamplona en compañía de una «representación de Navarra»: presidente (Vice) de la Diputación, alcalde Pamplona, Delegado de Pamplona de FET, representantes de la Junta de Enseñanza, de la Comisión Foral, de la Asociación de la Prensa, de las Colonias Escolares, de las Margaritas y del Requeté —más numeroso «amigos del señor Esparza»—. Toda Navarra corporada se desplazaba a Álava. Era una irradiación y una victoria, una fiesta y una conquista. De Pamplona se dirigieron a Salvatierra, Álava<sup>46</sup>.

Entre los amigos de Esparza se encontraba —no era casualidad— Agustín Tellería, Delegado Provincial de FET de Guipúzcoa<sup>47</sup>. «Poco después llegó el Delegado de FET de Vizcaya, señor Oriol», José María Oriol y Urquijo, hijo de José Luis y producto del pacto de Navarra con el conservadurismo, como se recordará, en enero de ese año.

Salía a su encuentro desde Vitoria otra comitiva «constituida por representaciones [el valor de las palabras: *constituida, representaciones*] de la capital y provincia» de Álava (*de la capital y de la provincia*, no eran cargos, encarnaban el cuerpo provincial). La presidía el Delegado de FET de Álava (y Diputado General), Echave-Sustaeta, y representantes de la Hermandad Alavesa, el Jefe Sindical de Álava (católico de la CESO y la ONC), de Radio Requeté, de la Asociación de la Prensa, de las Margaritas y el Delegado del Estado de Prensa y Propaganda. También numerosos «amigos del Gobernador»: José María Elizagárate —antes «apartado» como se recordará, y llamado a cumplir un importante papel con Esparza—, Lorenzo de Cura, carlista de estirpe y diputado provincial, [Fernando]Verástegui, de RE y de Hermandad Alavesa, y otros). Venía Navarra entera y era la Provincia de Álava la que salía a recibirle.

Secciones de Pelayos, Margaritas, Falange y Requeté (éstos con armamento de guerra y bandera), «todos formados en colocación perfecta y ordenada» y flanqueaban las calles de acceso. Sonó el himno nacional y el público «prorrumpió en frenéticos aplausos y vivas a España y a Navarra». Hubo un acto solemne en el Salón de Plenos del ayuntamiento. Esparza hizo allí referencias a Navarra, Álava (humilde y sencilla, pero con gentes de categoría «mundial»), España, el Generalísimo, la autori-

<sup>46</sup> Esto y lo siguiente, en *Pensamiento Alavés*, 1-09-1937.

<sup>47</sup> Podía decirse Delegado de FET *en Córdoba, en Murcia o en Salamanca*. Pero en Guipúzcoa o Álava eran Delegados de FET *de Guipúzcoa o de Álava*. Eran *del* lugar. No quedaba claro si eran *delegados*.

dad; a las tradiciones y costumbres, a los «pactos entre Navarra y Castilla» y a «la voluntad única del Caudillo». De Salvatierra a Vitoria donde saldría a recibirle el alcalde para hacer una «entrada solemne» en la ciudad con la caravana «en orden», y llegar al Gobierno Civil, donde estaban las autoridades militares, eclesiásticas, etc.

En Salvatierra, con representación de Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, se vino a plasmar, a modo de alegoría, el nuevo País Vasco-Navarro nacional-corporativo y foral (no sería la única vez ni la más importante, pero sí expresiva y temprana). Un país con un propósito, un destino y una doctrina claros, el catolicismo y el referente de la Tradición; con una institucionalización difusa (entre lo político y lo para-político), corporativa (cámaras, etc.), de partido único (FET) y formando un cuerpo único, una comunidad de nación, España, encarnada en una voluntad, la del Caudillo. En guerra (en estado de emergencia), naturalmente, con todos los que no apreciaban esa Verdad que penetraría en la privacidad de cada uno y de todos hasta hacerse totalitaria por fervientemente nacional, una comunión permanente con su destino.

\* \* \*

Eladio Esparza se instaló en el gobierno civil y comenzó por establecer el que iba a ser su programa. Al día siguiente fue invitado a Radio Requeté desde donde, presentado por el Delegado de FET, se dirigió al «pueblo alavés. Reiteró lo dicho en Salvatierra, pero subrayando dos cosas: su decisión de hacer de un modo u otro que todos se sumaran, apoyaran, se implicaran con la «voluntad del caudillo» (aquel sistema de instituciones difusas, como ocurría en otras de Europa, necesitaba apelar a una autoridad superior, carismática; en este caso, había además un tono imperativo), y sus convicciones sobre la particular españolidad de los alaveses, su manera diferencial de serlo por su condición foral. «Quiero —dijo—, que por mi conducto, por mi gestión, por mis palabras, por mi paso por esta tierra vuestra, tan vinculada a la mía [Navarra], España os sea, algo querido, entrañablemente querido. Vuestra ciudad la fundó un Rey nuestro [navarro]; vuestra behetría de mar a mar estuvo con Castilla y con Navarra, pecho y corazón de España. Sois médula de España y linaje de pueblos forales. De vosotros, para gloria del mundo, salieron el gran Canciller López de Ayala y el eminente Padre Vitoria. Estáis por eso en el friso de la inmortalidad. España ahora recobra en nuevo estilo el vigor de las viejas virtudes, de las fuerzas auténticas», el nuevo Estado en las odres de los Reyes Ca-

tólicos. Y sobre el Caudillo (ya no se repetiría el nombre del Augusto de Viena o del príncipe don Javier): «Para mi conciencia de católico y de español, la voluntad del Caudillo, áncora de salvación de España, es voluntad de Dios. Cúmplase, pues, la voluntad de Dios, así en el Cielo, premio de nuestros mártires, como en la tierra sagrada de España»<sup>48</sup>. Ideas que reiteró, con ese verbo exaltado y tajante, durante todo su mandato, junto a la idea de la «inexistencia de clases», la armonía de los buenos alaveses y españoles, San Prudencio, patrón de Álava, y a la Virgen de Estíbaliz encarnación de ello, la necesidad imperiosa del esfuerzo de guerra, guerra a los «emboscados» y a los «neutrales», etc.

Inmediatamente fue tomando decisiones. Comenzó con una verdadera purga en la administración y en los ayuntamientos que desbordaba los parámetros anteriores. Si hasta entonces era excluido quien se había posicionado con la República, en el nuevo estado de cosas, era censurable la falta de entusiasmo, la más mínima discrepancia, el descuerdo con los planes verticalmente dictados. La purga la padecieron desde la administración periférica a las juntas de hospitales, del magisterio a los jesuitas y los colegios profesionales. Para entonces ya se habían producido la mayoría de los «paseos» y ejecuciones de republicanos, socialistas o nacionalistas. Pero en este momento, el control penetró en los domicilios, que eran vigilados por sus audiciones de radio, en los espectáculos, en la compra diaria que debía ser austera, y en la vestimenta, discreta para las mujeres. En los comentarios de calle «derrotistas»; en cada reducto de privacidad que antes no había sido invadido. Se instalaron altavoces en las calles céntricas desde los que se emitían partes de guerra, discursos o canciones (los himnos debían ser seguidos quietos y en posición de saludo). Vitoria era un Bucarest en pequeño, donde en tiempos de Antonescu y el *legionario* Sima (1940-1), los transeúntes recibieron la consigna desde los altavoces de las calles de arrodillarse en plena vía pública y rezar «por las culpas de todos»<sup>49</sup>.

Esparza encontró una ayuda inestimable en el carlista local (y amigo) José María Elizagárate. Elizagárate fue nombrado Delegado Provincial de FET el 9 de octubre de ese año (1937), un mes después de que Esparza se hiciera cargo del gobierno civil. Ambos lanzaron una verdadera campaña de construcción de un Estado nuevo. Se abrió la afiliación a FET hasta lo-

---

<sup>48</sup> *Pensamiento Alavés*, 2-09-1937.

<sup>49</sup> F. Veiga, *La mística del ultranacionalismo. Historia de la Guardia de Hierro. Rumanía, 1919-1941*, UAB, Barcelona, 1989, p. 209.

grar una afiliación masiva. Todas las organizaciones de la vida civil de la provincia fueron integradas en FET: de la Cámara de Comercio a los Teatros VESA, del orfeón al sindicato y los colegios profesionales. Nadie podía ser ajeno a la nueva tarea. Se hizo una gran sede para las oficinas de FET y se unificaron los sindicatos tras una ardua campaña, colocando a su cabeza al antiguo dirigente de CESO, Rafael de Paz, siempre bajo las instrucciones del partido. Éste fue profundamente remodelado, se creó una Junta Clasificadora para la criba de la nueva afiliación, se abrieron delegaciones en todas las localidades, orientando a la nueva FET al mundo agrario, muy importante entonces en Álava y poco trabado por parte del partido. Elizagárate estimaba que «dada la *autonomía* de que goza» (en referencia a su condición foral, y aún más a la pervivencia del Concierto) cabía una verdadera desde el Partido una campaña de estímulo al mundo agrario, de higienización y construcción viaria en los pueblos<sup>50</sup>.

El asalto a la vida política culminó en abril de 1938 en que José María Elizagárate, manteniendo su cargo de Delegado, fue designado Diputado General. El nuevo carlismo de FET, con su concepción radical, *totalitaria*, corporativa y foral, controlaba todas las instituciones de la provincia (que escribían Provincia). Esparza y Elizagárate, perfectamente compenetrados, compartiendo amistades y familias, confundido el Espado y el partido, se lanzaron a la construcción de una *Provincia nacional-corporativa y foral de nuevo cuño* bajo el caudillaje de Franco (por quien se presumían enviados, y así era mientras fue necesario).

\* \* \*

En Navarra la primacía la siguió teniendo el partido. Martínez Beraín continuó hasta noviembre de 1937 en que fue sustituido por Juan Ángel Ortigosa, abogado carlista, vinculado desde el comienzo a la JCCGN y muy activo en abril a favor de un carlismo dentro de la FET. La Delegación, que había heredado la densa trama provincial de la JCCGN, continuó en el Palacio Provincial (sólo Goñi Iraeta, sucesor de Ortigosa, trasladaría las oficinas a un edificio nuevo)<sup>51</sup>.

La provincia se sintió poderosa, casi de nuevo Reyno. Por Decreto de 9 de noviembre de 1937 le fue concedida la Laureada colectiva, máxima

<sup>50</sup> *Pensamiento Alavés*, 15-10-1937.

<sup>51</sup> A. Villanueva, *El carlismo...*, pp. 68-80.

condecoración militar (a quienes «tan reciamente atesoran las virtudes de la raza»). Así es como se produjo uno de los episodios sólo explicables por la larga memoria de los del lugar. Las Cortes navarras de 1795 habían solicitado del rey la anexión de los puertos de Pasajes o Fuenterrabía para el comercio con América (el asunto tenía antecedentes). En septiembre de 1805 fue atendida aquella solicitud (que, con la guerra de 1808, no quedó en nada). Pues bien, de nuevo se intentó seriamente que Fuenterrabía e Irún fueran navarras. Hubo movimientos tanto de las autoridades municipales como de las forales de Navarra en esa dirección y voces autorizadas, como el canónigo Hilario Yaben, que lo animaron. Sin embargo, Mola y los militares les desalentaron. No sin que antes el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa no hablara de no permitir «ni agregaciones ni segregaciones en su mandato». La pugna interprovincial era casi una pugna interestatal<sup>52</sup>.

\* \* \*

Aquella vacuidad que fueron los nuevos autoritarismos y fascismos anteriores a 1945, fue progresivamente cubierta por una liturgia e iconografía sobreabundante que rodeó tanto a Mussolini como al nazismo o a la Legión rumana<sup>53</sup>. También en la zona vasco-navarra el nuevo régimen que crecía se dotó de una simbología y una liturgia que le resultaba familiar.

En Vitoria, bajo la conducción de Eladio Esparza y coincidiendo con el Día de los Mártires de la Tradición, que se transformó en Día de los Caídos, se organizó una ceremonia que incluía una misa solemne en la fachada principal del Palacio de la Provincia. Para ello se organizó un Altar de los Caídos en la Plaza del Palacio de la Provincia, que es descrita así en el periódico del partido.

Las severas líneas arquitectónicas del Palacio Provincial, servían de fondo a la monumental Cruz y a la enseña de Falange. El intercolumnio del pórtico; se encontraba cerrado, de arriba a abajo por grandes airones

---

<sup>52</sup> Burgo, *Conspiración...*, pp. 157-185; García-Sanz *et al.*, *Diccionario...*, p. 298; y Pascual, «La actividad...», p. 480.

<sup>53</sup> Está el clásico de G.L. Mosse, *The Nationalization of the Masses: Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*, Nueva York, 1975, o el también clásico E. Gentile, *Il culto del littorio*, Laterza, Roma-Bari, 1994. Hay otros muchos más recientes. Es útil R. Sala Rose, *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*, Acanalado, Barcelona, 2003.

con la bandera roja y negra de Falange y la inmaculada con el aspa de Borgoña del Requeté. Del balcón central y como presidiendo la augusta ceremonia que momentos después de las once y media había de tener lugar, la sacrosanta enseña de la Patria España, la bandera roja y gualda. A los pies de la cruz monumental y con entronque de la escalinata que conduce al pórtico, se halla la mesa del Altar en el que ha de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa. Un Santo Cristo de gran tamaño preside la mesa y a los lados candelabros de oro. En el centro y unas gradas más abajo del Altar, se encuentra preparado el brasero que contiene el combustible que ha de consumir la llama simbólica. A los dos lados del Altar, y cerca, de las estatuas de los Patricios alaveses Verástegui y Álava, se han levantado dos estrados. En el de la derecha para nuestras primeras autoridades y en el de la izquierda para las Corporaciones... Cuatro grandes candelabros con blandones cierran en su parte baja el sitio destinado a la ceremonia religiosa. A los pies del brasero una gran corona de laurel orlada con una cinta de los colores de España. El aspecto de la Plaza es de un efecto magnífico y la sobriedad de sus líneas, se halla muy a tono con el acto que ha de realizarse<sup>54</sup>.

Era la recuperación del claroscuro barroco. Un toque español, alavés y carlista (con concesiones a la Falange, menor en el país vasco, pero importante en la cúpula de Serrano-Franco) que resultara toda una alegoría del nuevo proyecto que se ponía en marcha. Naturalmente toda la iconografía del Estado, de España y Álava en el marco de una liturgia eclesíástica como correspondía a un país católico como España. A Eladio Esparza, director artístico de otros actos de la misma índole celebrados en Pamplona, el acto le recordaba a los Autos Sacramentales. Era la manera ponerse a la altura del enfático germanismo de los nazis y del romanismo de los fascistas italianos desde la propia Tradición nacional —como es de esperar de un ultranacionalismo—, desde la tradición española barroca, muy a propósito para lograr el *efecto teatral* que se buscaba: banderas, grandes airones, cruces monumentales, reflectores (continuó como rito nocturno), redoble de tambores, clarines, fanfarrias, masas corales y un fondo neoclásico institucional falsamente recargado<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> *Pensamiento Alavés*, 29-10-1937.

<sup>55</sup> Los *autos*, si bien el mundo calderoniano había desaparecido, se recuperaron el xx debido a su fuerza dramática y su carga alegórica. Lo hicieron de Azorín a García Lorca o Miguel Hernández. La Barraca las representó durante la República. Ver A. Regalado, *Calderón. Los orígenes de la modernidad en la España del Siglo de Oro*, Destino, Barcelona, 1995.

Ese mismo propósito tenían los diseños de febrero de 1937 de los cuatro inmensos monumentos que los carlistas tenían intención de ubicar en Madrid en cuanto lo tomaran —que creían iba a ser inmediatamente—. Los diseños habían sido realizados por la Delegación de Asuntos Religiosos de la Junta Nacional de Burgos y la JCCGN los había asumido. Cuatro inmensas banderas iban a cubrir cuatro edificios simbólicos de Madrid en la Plaza Alonso Martínez, en el Capitol junto a la Gran Vía, en el Teatro Real de la Plaza de Jacinto Benavente y en la Iglesia de Santa Cruz junto al Ministerio de Marina. Una gran bandera de España monárquica flanqueada por otras dos con cruces de San Andrés. Se buscaba instalarlos al ser «ocupado Madrid por el Ejército Nacional... [para que se haga propaganda] que sea al mismo tiempo religiosa y nacional... con banderas y cruces *monumentales*». Se colocarían letreros luminosos con los lemas «Viva Cristo Rey» y «Viva España». Y «como el objeto principal de estas cruces es *obtener un efecto luminoso por medio de reflectores que las iluminan haciéndolas destacar sobre el fondo oscuro del cielo* dada la gran altura a que han de colocarse, deberán emplearse en ellas pinturas de tonos muy claros y que reflejen bien la luz» (cursiva mía). La iconografía en este caso es mucho más sencilla, pero la intención idéntica: impresionar a la población con efectos luminosos, como venían haciendo sus «parientes» en Europa<sup>56</sup>.

El producto más acabado de aquella liturgia e iconografía se dio hacia 1937, el periodo que aquí nos ocupa, en una Pamplona rendida ante el carlismo pragmático. Se trata de las distintas misas de campaña y homenajes al requeté navarro que se hicieron en el momento. Combinaban la espectacularidad de la escenografía, coreografía y simbolismo, con una inmensa movilización de la población. Eran liturgias de «incitación de masas» que en ocasiones se hacían de noche para añadir la espectacular liturgia barroca de luces y ceremonia que habían sido las misiones del XVII. Estuvieron en el origen de la gran liturgia franquista posterior (Días del Trabajo, etc.), aunque ya sin el mordiente movilizador que tenían en el 37.

Quizá el más espectacular de todos ellos fue el Homenaje a las Brigadas Navarras celebrado en el campo de la ciudadela de Pamplona el 9 de noviembre de 1937 (un acontecimiento que llegó a filmarse *Homenaje a las Brigadas de Navarra*, dirigido por Fernando Delgado y produ-

---

<sup>56</sup> AGN-JCCGN. Comisariado Carlista de Guerra. Véase el ceremonial alemán del 20 de abril, cumpleaños del Führer, y los efectos espectaculares que se lograban, en H. Kohn, *The Mind of Germany*, Charles Scribner's Sons, Nueva York, 1961.

cido por CIFESA<sup>57</sup>). El homenaje contó con la presencia de Franco (que fue tratado como el gran Caudillo con un soldado portando una espada en alto junto a él), y otros generales. Pero fue todo él ejecutado por la FET local. En el acto se mezclaron símbolos religiosos, nacionales y carlistas, junto con forales de Navarra: misa con gran cruz presidiendo la explanada; banderas de todo tipo (especialmente españolas) en la escena y engalanando los balcones; presencia de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles; una inmensa multitud tanto en la misa como en el desfile posterior. Maceros y alguaciles vestidos a la antigua usanza acompañando a la Diputación foral, «señoritas vistiendo trajes típicos», tal como dice la voz *en off* del documental, de diversas zonas de Navarra, el escudo de Navarra en la tribuna, en carteles de las calles, en una luminoso con el lema «Navarra a los conquistadores del Norte»; numerosas boinas rojas, veteranos con sus boinas y medallas por méritos en la pasada guerra carlista, representantes corporativos de todas las merindades del reino desfilando, al igual que afiliados al Sindicato de FET, etc. Y protagonizándolo, naturalmente, las compañías del Requeté alineadas por unidades y en posición castrense y devota. Franco, con las autoridades, recorrió en coche las calles de Pamplona con cientos de personas aclamándole. En un gesto simbólico, Franco salió al balcón de la Diputación y se caló una boina roja. Era su bautizo de legitimidad carlista. Los periódicos, claro, hablaron de un «momento indescriptible»<sup>58</sup>.

Fue la escenificación litúrgica, al uso en esos tiempos, de una religión política que presentaba así la esperanza hueca de un renacer orgánico nacional de nueva espiritualidad y armonía social, y una cierta actitud oficialmente fomentada de reverencias hacia el partido y el Caudillo (ya definitivamente Franco). Todo muy propio del tiempo. Pero, en este caso, proyectado sobre el territorio foral vasco-navarro.

---

<sup>57</sup> Puede verse en <http://www.youtube.com/watch?v=vMMp8FkUhOs> (12-04-2010).

<sup>58</sup> *Diario de Navarra y El Pensamiento Navarro*, 9 y 10-11-1937. La tentación a una comparación es inevitable: *Homenaje a las Brigadas de Navarra* y *La fuerza de la voluntad* sobre el Congreso de Núremberg (una, en una provincia de una España en guerra; la otra, con los medios técnicos del III Reich y el talento de Riefenstahl). Santiago de Pablo (*Tierra sin paz. Guerra Civil, cine y propaganda en el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006, pp. 59-67) lo hace. Para de Pablo «el filme parece reflejar —más que un golpe de Estado fascista— un levantamiento popular de raíz tradicionalista». Calidades al margen, y, contra la opinión de de Pablo, es claro que ambas estéticas utilizan el mismo léxico sobre el mismo modelo de régimen, por lo que el diálogo entre ellas es perfectamente posible (compararlos es ya dialogar).

## Delegación Extraordinaria de FET para Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra

Con Elizagárate al frente (abril de 1938), la Diputación alavesa redobló su actividad de corte foral: visitas a Estíbaliz, reunión en tierras esparzas, recuperación del antiguo Cuerpo de Contadores, desplazamientos a Guernica, reuniones con la Diputación de Navarra, etc.

En mayo de ese año Juan José Pradera Ortega, hijo de Víctor y miembro de la AET de San Sebastián era nombrado Delegado Extraordinario de FET para Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra<sup>59</sup>. Parecía que en el partido se institucionalizaba aquel cuerpo Foral constituido por las cuatro provincias justamente en la persona del hijo de Víctor Pradera. En realidad iba a suceder lo contrario.

El clima comenzaba a resultar incómodo para Salamanca. Raimundo Fernández Cuesta mantuvo reuniones con distintos sectores del partido y con los Delegados carlistas del país vasco. En junio de 1938 se habían organizado trenes especiales desde Vitoria, etc. para acudir a Bilbao y celebrar el primer aniversario de la «liberación» de la capital vizcaína. Pero el día 17 aparecía una nota en la prensa local anunciando su suspensión «de orden superior» para evitar «aglomeraciones de gente» en Bilbao. La excusa resultó pueril. En realidad se quería evitar otra concentración masiva en Bilbao que reforzara las posiciones de aquel *nuevo carlismo*<sup>60</sup>.

Franco y Serrano Súñer habían resuelto liquidar aquel «reducto» del norte. Por lo demás, las dificultades de la delegación navarra y la alavesa en la propia provincia resultaban evidentes. En Álava, sectores empresariales habían expresado su malestar por la actividad frenética y radical del gobernador Esparza<sup>61</sup>.

Por oficio del 7 de junio de 1938, era cesado José Ángel Ortigosa para ser sustituido por el joven corredor de comercio Adolfo Goñi. Costó más tiempo, pero al fin fue cesado el gobernador civil de Álava, Eladio Esparza el 30 de junio de 1938. Con él marchó como vino el que era Delegado Provincial de FET y Diputado General de Álava, José María Elizagárate. Con todo y con ello, si el nuevo carlismo acabó y con ellos

---

<sup>59</sup> Juan José Pradera fue director de *Ya* —periódico heredero de *El Debate*—, nombrado por el Ministerio de Gobernación entre 1939 y 1951. Su relación con Franco era muy buena y siempre se consideró hombre de Serrano Súñer.

<sup>60</sup> *Pensamiento Alavés*, 21-05-1938, 15 y 17-06-1938.

<sup>61</sup> Villanueva, *El carlismo...*, pp. 79 y ss.

murió el proyecto de un País Vasco-Navarro nacional-corporativo y foral, los usos forales y aquella tradición no desapareció durante todo el franquismo<sup>62</sup>.

### Redescribir la historia del xx vasco y español

*Euskadi nació*, decía de la Granja, en octubre de 1936 por mor de la alianza entre el nacionalismo de Aguirre y el socialismo de Prieto. Por el mismo tiempo nació también, podemos decir ahora, un *País Vasco-Navarro nacional-corporativo y foral*. Un cuasi-Estado autoritario basado en la lógica de época que diferenciaba entre los propios-adheridos y los extraños-excluidos-reprimidos, y con afán totalitario, rompiendo la distinción entre lo público y lo privado. Lo hizo apelando al «estado de emergencia» (Schmitt) en el que se encontraría el propio «ser vasco-navarro» católico, el propio «ser de España», amenazado por una República laica, hasta justificar una guerra civil (nunca llamada así, sino «cruzada», «reconquista», etc.)<sup>63</sup>. Las nuevas instituciones se articularon en torno a un partido único —que se confundió y compitió con las organizaciones del Estado—, organizado en torno a una ideología ultranacionalista heredada de un nuevo tradicionalismo radical. Su líder carismático, en la medida en que su horizonte de destino era España y en ésta se impuso su figura, lo encarnó Franco como nuevo *generalísimo* (desechando así la de un rey *legítimo* defendido por Fal Conde). Para ello se dotó de un poderosa liturgia propia (obtenida, claro, de su propia tradición, como todos sus pares europeos) que enmascarara la falta de alcance sustancial de un proyecto que mantenía la esperanza en un renacer orgánico nacional de nueva espiritualidad y armonía social. Fue aquélla una formación política territorial que gozó de una notable autonomía respecto de Salamanca, sede de la facción que impulsaba para España una solución nacional-corporativa similar (que no la misma, de ahí las fricciones). Una autonomía construida sobre la idea y la realidad de las instituciones forales, y posible gracias al estado de guerra en el que se sumió la España de la época (igual que sucedió con Euzkadi).

Fue un corpus político creado a la manera «amorfa» o «caótica» (Broszat, Bollmus) en que se creó por entonces en Alemania y otros paí-

---

<sup>62</sup> Ver lo dicho en la nota 6.

<sup>63</sup> Sobre la divulgación de esa idea en Navarra, ver Ugarte, «En l'esprit...».

ses, cimentado en una cierta *exaltación mística* (spengleriana o de *fe sencilla* según los casos), en un ideal nacional *castizo* (foral) y en el nacional-catolicismo entendido como Cruzada; una verdadera ideología de *nación en estado de emergencia* (Schmitt), un emotivo nacionalismo radical y movilizador (Mosse).

Por todo esto puede probablemente hablarse de la existencia durante unos años en el País Vasco-Navarro de un *cuasi-Estado nacional-corporativo y foral-católico*.

\* \* \*

Probablemente, no se entienda la política vasca actual sin la *memoria* de aquellas dos realidades: *Euzkadi* y *País Vasco-Navarro* (dejando a un lado la condición democrático-liberal de una y autoritaria de la otra).

Cierta minoría de tradición liberal-republicana actual, no vinculada a ninguna de estas dos memorias, ha sabido reajustar en clave historiográfica (el País Vasco cuenta con una historiografía bien desarrollada) sus recuerdos del pasado. Son sin embargo, aunque un sector cualificado, los menos.

Hay unas mayorías que reformulan su pasado en forma de *memorias colectivas organizadas* que apelan a aquellas realidades de los treinta. Quienes hoy manifiestan su identidad en clave nacional según la idea de *Euskal Herria* siguen apelando a la memoria del cuasi-Estado de *Euzkadi* como esa tierra *agredida por España* el año 36 y aún merecedora de reparación. Y, de otro lado, otro sector que formula su identidad en clave *navarrista y foral-conservadora*, vuelve al recuerdo del cuasi-Estado del *País Vasco-Navarro* de los treinta (eliminando, obviamente, sus componentes fascizantes y totalitarios: se trata de grupos de demócratas). Y se recuerda éste en clave de un alto autogobierno, de desconfianza hacia el nacionalismo vasco y una gran peculiaridad *castiza* de lo propio (vasco y navarro) para legitimar su manera particular de entender el País Vasco y Navarra. Quizá el que esta última memoria no se haga explícita, dificulta un diálogo real con ella y una política democrática vigorosa.

\* \* \*

De otro lado, y las cosas así, los hechos nos ponen ante la tesitura de redescubrir más ajustadamente, como decía al comienzo, la historia general de la España en la época. Durante largo tiempo se ha divulgado una

imagen del franquismo (con la de Hungría de Horty o la Polonia de Pilsudski, países «atrasados») como dictadura militar de camarilla o paternalista (según quien fuera el emisor), muy lejana a las «sofisticadas» —se supone— fórmulas políticas totalitarias de la Europa desarrollada como fueron el nazismo o el fascismo. Ha sido una retórica alimentada por la propia historiografía —a pesar de que internamente el debate haya sido más complejo—. A mi modo de ver, hay información sobrada para modificar el hilo de esa síntesis: la española fue una de tantas soluciones complejas de corte autoritario radical —dejémoslo así— que se dieron por toda Europa. Una de tantas formas históricas similares, ni más ni menos, ni otra cosa; simplemente, una entre ellas (y como todas, diferente y similar al mismo tiempo).

Tras sucesivas interpretaciones hoy poco acreditadas, tras explicaciones sociológicas que negaban la existencia de una «clase media» en España capaz de soportar una opción fascista (los análisis se centraban en Falange), hoy se tiende a decir que en España éstas se inclinaron por la socialdemocracia (sobre el supuesto de que eran mayoritariamente republicanas), mientras que en sitios como Alemania lo habrían hecho por el nazismo (Saz). Cabe objetar que también en Alemania hubo clases medias suficientes que apostaron por la alianza con la socialdemocracia en tiempos de Weimar, no todos, claro, lo hicieron por el nazismo (piénsese en el interclasismo de los gobiernos de la «era Stresemann» hasta 1929<sup>64</sup>). También en España una amplia clase media conservadora enraizada en «provincias», congregantes de la Hermandad de la Pasión en su localidad, de Conferencias de San Vicente Paul, Adoración Nocturna o de la Biblioteca Católico-Propagandista, apostó en los 30' por una solución nacional-corporativa, lo acabamos de estudiar. Hubo organizaciones amplias de encuadramiento: la Organización Nacional Corporativa (ONC) de los carlistas, algún proyecto alternativo Falangista decapitado en 1937 pero que tuvo su epigonía en 1939-1941 con la CONS y la Organización Sindical, de Salvador Merino; también, sin duda, los grupos de inclinación filo-na-

---

<sup>64</sup> Gustav Stresemann, líder del DVP, canciller y ministro de Exteriores, colaborando con la socialdemocracia, junto con Heinrich Brauns, ministro de Trabajo del Partido del Centro, y el liberal demócrata Otto Gessler, ministro del Ejército hasta 1928 (C. Baechler, *Gustave Stresemann (1878-1929). De l'imperialisme à la sécurité collective*, Presses Universitaires de Strasbourg, 1996; J. Wright, *Gustav Stresemann. Weimar's Greatest Statesman*, Oxford University Press, 2002). Alguno (Richard J. Evans) ve en ello precisamente la debilidad de Weimar.

zis del falangismo institucionalizado de Serrano Súñer (los Ridruejo o los Tobar), etcétera<sup>65</sup>.

La española no fue ni una solución de «espadón» para una «sociedad atrasada», ni un «golpe militar cerrado» e impuesto a la sociedad española. Más bien se trató de una vía política perversa, patológica (un *mal radical*, quizá sea la expresión) como las que se tomaron en buena parte de la Europa de la época y que nos hace pensar en el siglo XX como el siglo de extremos, de sufrimiento y de víctimas de «colectividades de ira desahogada»<sup>66</sup>.

Coincido en buena medida con el análisis hecho por Ismael Saz sobre el primer franquismo<sup>67</sup>. Por eso precisamente lo menciono. Me parece especialmente acertadas sus propuestas (mirar hacia Francia y el régimen de Vichy, etc.) y sus lecturas (Mosse, Sternhell, Burrin, Gentile o Griffin) son las mías. Sus reflexiones —a pesar de alguna reificación de lenguaje— pueden ayudar a nuevas investigaciones. Sin embargo, no puedo imaginar un lenguaje claro que socialice a los jóvenes en la idea de que el franquismo fuera un «régimen intermedio», «para-fascista» o fascis-

---

<sup>65</sup> J. Tusell, *Franco en la Guerra Civil*, Barcelona, Tusquets, 1992, pp. 104-109 y 331-332. Como proyecto sindical, E. Nörling, «La Obra Nacional Corporativa. El proyecto fracasado de estructura sindical tradicionalista en el primer franquismo, 1936-1939», *Aportes* 22-65, 2007. Véanse sus fundamentos en el corporativismo católico del P. José Joaquín Azpiazu (SJ), *El Estado...*, y, del mismo, Albert Müller (SJ), *La política corporativa. Ensayo de organización corporativa*, Madrid 1935. S.G. Payne, *El régimen de Franco*, Alianza, Madrid, 1987 (precedido de su *Falange, historia del fascismo español, 1931-1941*, de 1961, y ampliado en su *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, 1997, pp. 400 y ss., y 530 y ss.). También, J. Tusell, *Franco...*, pp. 340-375. P. Preston, *Franco. «Caudillo de España»*, Grijalbo, Barcelona, 1994, pp. 538 y ss.; S.G. Payne, *Franco ...*; y J.M. Thomàs, *Lo que fue la Falange*, UAB, Barcelona, 1999.

<sup>66</sup> Esos años como «guerra civil europea» en Enzo Traverso, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, 2009 (2007). Véanse sus protestas por no reducir esos años a mera «catástrofe humanitaria» (p. 16). También, desde el pragmatismo contingente o historista, las reflexiones de R.J. Bernstein en *El mal radical*, Katz, Buenos Aires, 2005 (2002), y *El abuso del mal*, Katz, Buenos Aires, 2006 (2005), de quien tomo la expresión de «mal radical». André Malraux habla de *Mal absoluto* para referirse a los campos de concentración («Si recupero esto —la memoria de los campos— es porque busco la región crucial del alma donde el Mal absoluto se opone a la fraternidad». Lo cita J. Sempérn, *La escritura o la vida*, Barcelona 1995. Peter Sloterdijk (*Ira y tiempo*, Siruela, Madrid, 2010 —2006—) es quien habla de *colectividades de ira*, venganza, etc. de origen *thimótico* (orgullo de sí, afectividad, pasión e ira explosiva).

<sup>67</sup> I. Saz, «El primer franquismo», *Ayer* 36, 1999, monográfico J.C. Gay (ed.), *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*; conclusiones en las pp. 217-221.

tizado. Que estaba, o «bien entre los más fascistas de los regímenes que no lo eran, o bien como el menos fascista y más «peculiar» de los que lo eran»<sup>68</sup>. Las humanidades emplean el lenguaje del habla cotidiana. Entre otras cosas porque sirven para elaborar los propios lenguajes públicos de la ciudadanía. Las expresiones deben resultar claras<sup>69</sup>.

Aquello resultó una infamia, un mal radical, por el que apostó una parte de la sociedad española, y por el que, a estas alturas, todo ciudadano, de izquierda o derecha, potencial víctima de crueldades varias, debe sentir vergüenza o repulsión. Convengamos en que, en términos morales y políticos, allí anidó un mal radical producto de iras colectivas desaforadas, de resentimiento, de ánimo de venganza y de exterminio. Y, avanzando en las categorías históricas de análisis y socialización, convengamos que fue un tiempo de regímenes fascistas, por mucho que se haya trivializado el término (como «comunistas», por igual, fueron la URSS o la China de Mao, con no tener gran cosa que ver), de un fascismo italiano, del espe-luznante nazismo, del salazarismo, del petainismo y del franquismo. Si «maoísmo» no colisiona como categoría histórica con «comunismo», bien podemos hablar de fascismos y nazismo, de fascismos y de franquismo, y todos sabrán de qué se habla. El cuasi-Estado nacional-corporativo y foral que aquellos años se crea en el país vasco fue un fascismo. Así todos nos entendemos.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 218-219 y 204.

<sup>69</sup> La disciplina histórica, según creo, se dirige a la escena pública; debe aspirar en sus síntesis (o retóricas básicas) a trascender el entorno académico para alcanzar el debate ciudadano. No basta con dar cuenta de un cierto pasado (es ilusorio pretender ofrecer meramente «materia prima» para el uso público —Enzo Traverso—); tampoco puede llegar hasta el punto de formular propuestas de memoria o reconstrucciones identitarias. Pero sí que cabe contar «historias estimulantes» suficientemente claras como para que, una vez en la pugna pública, resulten propicias para un debate contundente y real sobre la política de país. Hablar con claridad sobre aquellos episodios que produzcan estima de país como aquellos otros que avergüencen o repelan al ciudadano. Resultan penetrantes en este sentido las reflexiones de Richard Rorty, en *Contingencia, ...*, especialmente, pp. 100-113. También en *Forjar nuestro país*, Paidós, Barcelona, 1999 (1998), pp. 19-20. Enzo Traverso, en *A sangre y fuego...*, pp. 24-25.